

VII PREMIO "ESCRITOS SOBRE ARTE"
DE LA FUNDACIÓN ARTE Y DERECHO

6.000 euros
para
Escrptos
sobre Arte

PRESENTA TU PROYECTO.

LÍMITE: **22 DE JULIO** 2011



fundación
arte y
derecho

VII PREMIO “ESCRITOS SOBRE ARTE” DE LA FUNDACIÓN ARTE Y DERECHO

La Fundación Arte y Derecho convoca su séptima edición del premio “Escritos sobre Arte”, con el propósito de contribuir al fomento de la investigación y la creación literaria en materia de arte contemporáneo y con arreglo a las siguientes

BASES

Primera.- Objeto de la convocatoria

Podrán optar al Premio de la Fundación Arte y Derecho “Escritos sobre Arte”, aquellos escritos originales e inéditos que versen sobre arte contemporáneo y que estén relacionados con la creación visual. Se deja plena libertad formal para los textos (ensayo, entrevista, diario de artista, etc...). La obra no puede haber sido presentada ni premiada con anterioridad en ningún otro certamen. Esta condición deberá mantenerse hasta el momento del fallo del jurado.

Segunda.- Beneficiarios

Los autores de los proyectos han de ser personas físicas y podrán presentar los proyectos individualmente o en colaboración con otros autores.

Tercera.- Presentación y entrega de los trabajos

La extensión del escrito no podrá ser inferior a 50 folios ni superior a 100 folios mecanografiados a doble espacio y por una sola cara. Los trabajos que se presenten habrán de entregarse en castellano y en CD-ROM, junto con cuatro copias en formato papel. Dichas copias tienen la función de permitir la deliberación del Jurado, por lo que no se devolverán al concursante. El escrito se identificará con su título y carecerá de detalles que puedan identificar a su autor. Se incluirá un sobre cerrado, mencionándose en el exterior exclusivamente el título de la obra, mientras que en el interior se incluirá el nombre, apellidos, DNI, dirección, teléfono, fax, e-mail y “currículum vitae” del autor. Se procederá a la apertura del sobre en el momento del anuncio del fallo del Jurado.

El plazo de presentación de los trabajos **comenzará el 11 de abril de 2011 y se cerrará el 22 de julio de 2011**. Las copias de los trabajos se entregarán en la sede de la Fundación Arte y Derecho: C/ Núñez de Balboa, 9, 3º dcha. 28001 Madrid, o bien se enviarán, a la misma dirección y dentro del mismo plazo, por correo certificado.

Cuarta.- Premio

De entre los trabajos presentados, el jurado escogerá uno de ellos al que se concederá un único premio de **6.000 €**. El pago del premio estará sujeto a la normativa fiscal vigente. La dotación de la convocatoria proviene del Fondo Asistencial y Cultural de **VEGAP**, el cual se nutre, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley de Propiedad Intelectual, del 20% de la recaudación que VEGAP percibe por la gestión del derecho de copia privada.

La Fundación Arte y Derecho se reserva el derecho de edición del escrito premiado durante el plazo de un año a contar desde la fecha del fallo.

La Fundación Arte y Derecho se reserva el derecho de opción preferente para editar aquellas obras presentadas al premio que sean consideradas de su interés, procediendo a su publicación previo acuerdo con los autores y, en ambos casos, tras la suscripción del correspondiente contrato de edición.

Quinta.- Jurado

El jurado del premio será designado por el Patronato de la Fundación Arte y Derecho. El Presidente se reservará el voto de calidad en caso de empate. Actuará como Secretario del jurado, con voz, pero sin voto, el Director General de la Fundación Arte y Derecho.

El premio podrá ser declarado desierto si el jurado estima que los proyectos presentados carecen del nivel mínimo exigible. Todas las incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por el jurado y su decisión será inapelable.

La participación en la convocatoria supone la aceptación de estas bases

Sexta.- Protección de datos

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos de carácter personal, la Fundación Arte y Derecho informa de que los datos proporcionados serán susceptibles de ser incorporados, si procede, al fichero de tratamiento de datos correspondiente, con el único fin de gestionar la participación en este premio así como los compromisos derivados del mismo. Los participantes consienten expresamente el tratamiento de los datos de carácter personal que para el desarrollo del presente premio proporcionan a la Fundación Arte y Derecho. Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, tendrán que dirigirse a la Fundación Arte y Derecho, calle Núñez de Balboa, 9, 3º dcha. 28001 Madrid, como responsable del fichero o tratamiento correspondiente.

www.arteyderecho.org



**fundación
arte y
derecho**

**Núñez de Balboa 9, 3º Dcha.
28001 Madrid
T 91 523 56 47
info@arteyderecho.org**